

Beca “Contra el abandono escolar” estratégica para abatir el problema en bachillerato

60 por ciento de quienes abandonan sus estudios en bachillerato lo hacen en el primer año.

Los planteles de EMS que cuentan con becarios “Contra el abandono escolar” tienen, en promedio, menores tasas de abandono

La Secretaría de Educación Pública pone a disposición de los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) que se encuentran en riesgo de interrumpir sus estudios la Beca “Contra el abandono escolar”, que tiene el propósito de apoyarlos en la continuidad y conclusión de sus estudios.

Dado que el factor económico es una de las causas principales que propician la interrupción del bachillerato, la beca “Contra el abandono escolar” es una herramienta que contribuye a evitar que el origen social condicione el destino educativo de los estudiantes, al retener a los jóvenes de los segmentos de menores ingresos en las escuelas y posibilitar la permanencia y culminación de sus estudios. Diversas investigaciones sostienen que existe mayor probabilidad de abandono entre los alumnos de hogares con mayor pobreza y con padres de menor escolaridad, por lo que los esfuerzos contra el abandono escolar en la EMS favorecen la inclusión educativa y la equidad social.

Abatir el abandono escolar es uno de los retos históricos de la EMS. Entre 1990 y 2012, la tasa de abandono disminuyó únicamente en 3% al pasar de 18% a 15%. En los primeros años de la actual administración (del ciclo escolar 2011-2012 al ciclo escolar 2014-2015) la tasa de abandono disminuyó considerablemente al pasar de 15% a 12.6, una reducción similar a la de los últimos 20 años. Sin embargo, para el ciclo escolar 2015-2016 hubo un repunte del abandono escolar a 13.3%, hecho que muestra la necesidad de redoblar los esfuerzos y ampliar las estrategias en este campo para reducir este fenómeno a una tasa de 9% en 2018.

En virtud de que 60 por ciento de las y los estudiantes que abandonan sus estudios de bachillerato lo hacen en el primer año y, sobre todo, en los primeros tres meses, la convocatoria para esta beca es permanente y los recursos que otorga permiten a los beneficiarios cubrir requerimientos básicos. El monto de esta beca oscila entre 650 y 875 pesos, dependiendo del grado escolar y sexo de las y los estudiantes.

De acuerdo con la SEP, desde el primer ciclo de operación (2013-2014) a la fecha (2016-2017) se han otorgado un total de 951 mil becas, lo que ha permitido que cada vez más alumnos en riesgo de abandono escolar continúen sus estudios.

A través de la entrega de becas, entre otras estrategias que forman parte del Movimiento Contra el Abandono Escolar, la SEP envía el mensaje a las comunidades educativas de que el abandono escolar no es un hecho inevitable y que se está atendiendo; se puede y se debe hacer algo contra el abandono para prevenirlo, y que son diversas las causas que operan en el ámbito de la escuela, donde las comunidades educativas tienen mucho por hacer.

Los y las estudiantes o padres de familia que deseen conocer acerca de esta beca y de todas las modalidades de apoyos que ofrece el Programa de Becas de Educación Media Superior pueden consultar las bases en el portal www.becasmediasuperior.sep.gob.mx.